

**SESIONES ORDINARIAS****2009****ORDEN DEL DÍA N° 2360****COMISIÓN DE INDUSTRIA****Impreso el día 25 de noviembre de 2009**

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2009

**SUMARIO:** **Medición** y evaluación de colectores solares para agua caliente sanitaria de fabricación nacional que desarrolla el INTI. Expresión de beneplácito. **Perié (H. R.)**. (4.553-D.-2009.)

**Dictamen de comisión****Honorable Cámara:**

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Perié (H. R.), por el que se expresa reconocimiento por la evaluación de colectores solares para agua caliente sanitaria de fabricación argentina que desarrolla el Instituto Nacional de Tecnología Industrial –INTI–, a utilizarse en viviendas sociales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución****La Cámara de Diputados de la Nación**

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las tareas en medición y evaluación de colectores solares para agua caliente sanitaria de fabricación nacional tendiente a la difusión de tecnología sustentable para viviendas sociales, que desarrolla el área de energías renovables del Instituto Nacional de Tecnología Industrial –INTI–.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2009.

*Miguel D. Dovena. – Héctor N. Porto.  
– Patricia Bullrich. – Héctor E. Del  
Campillo. – Susana E. Díaz. – Nora E.  
Bedano. – Luis F. Cigogna. – Alfredo  
C. Dato. – Patricia S. Fadel. – Marcelo  
Fernández. – María T. García. – Juan  
C. Gioja. – Luis A. Ilarregui. – Gustavo  
A. Marconato. – Adriana del C. Marino.  
– Carlos J. Moreno. – Jorge A. Obeid. –  
Carlos A. Raimundi. – Evaristo Rodríguez.  
– Silvia E. Sapag. – Carlos D. Snopk. –  
Carlos Urlich.*

**INFORME****Honorable Cámara:**

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Perié (H. R.), cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Miguel D. Dovena.***FUNDAMENTOS****Señor presidente:**

El área de energías renovables del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) evalúa desempeño y rendimiento de varios modelos de colectores solares para agua caliente sanitaria fabricados por empresas nacionales, actividad que se desarrolla como forma de obtener resultados que luego puedan ser difundidos a ciudadanos y usuarios deseosos de poder utilizar el aprovechamiento de la radiación solar y sus diversas aplicaciones.

Como forma de mejorar la competitividad de las empresas participantes, certificar y homologar piezas, además de consolidar el uso de esta tecnología sustentable en hogares familiares, varias pequeñas y medianas empresas desde principios de este año aceptaron el desafío formulado por el INTI de probar y comparar sus productos. “Esto busca ser una vidriera para que jefes comunales, responsables del diseño de viviendas sociales y estudiantes puedan acercarse y experimentar el funcionamiento de estos colectores solares”, señala Martín Cordi, integrante del área de Energía Solar del INTI.

Esta plataforma de pruebas de energía solar térmica se encuentra en la sede central del INTI. “Desde fines de junio pasado siete colectores solares de fabricación argentina están siendo testeados a cielo abierto con el propósito de medir y evaluar su desempeño; la iniciativa denominada Plataforma de Energía Solar

Térmica está ubicada en la sede central del INTI y es parte del plan que el grupo de Energías Renovables del INTI se trazó para difundir esta tecnología sustentable que produce agua caliente para viviendas”, se indica desde el INTI.

Los dispositivos, también conocidos como “calefones” o “termotanques solares”, estarán instalados en el parque tecnológico del INTI hasta mediados de 2010, momento en cual se espera concluir la compilación de todas las mediciones logradas en distintas condiciones climáticas, y la posterior entrega a cada fabricante de un informe sobre el desempeño de su equipo. “Una vez que tengamos los primeros datos de comportamiento de cada colector, vamos a compartir la información con las empresas participantes y a hacerles las recomendaciones que corresponda sobre su diseño y desempeño”, señala Gustavo Gil, integrante del área de Energía Solar.

Y desde la publicación mensual conocida como *Saber cómo*, que el Instituto Nacional de la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa distribuye, se subraya que la idea es informar a la población argentina sobre distintas acciones

de estudio y promoción que el INTI lleva adelante para que tecnologías ecosociales puedan comenzar a ser comercializadas en la población argentina, como una manera más de protección del medio ambiente y preservación de energías no renovables.

Es por estos motivos que solicito a esta Honorable Cámara el tratamiento y la aprobación de este expediente parlamentario.

*Hugo R. Perié.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar reconocimiento a tareas de medición y evaluación de colectores solares para agua caliente sanitaria de fabricación argentina, que desarrolla el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) como forma de difundir tecnología sustentable para viviendas sociales.

*Hugo R. Perié.*